Requisitos para la habilitación como proveedor de Petrobras Bolivia S.A.



PETROBRAS

El proveedor debe enviar un correo a la casilla de proveedores *registroproveedores@petrobras.com* indicando su interés en formar parte de la base de Proveedores de Petrobras Bolivia, adjuntando la siguiente información:

- Nombre de la Empresa:
- Nit:
- Teléfono:
- Dirección:
- Email:
- País:
- Ciudad:
- Contacto de Proveedor (nombre, apellido, teléfono)
- Rubro del Proveedor:

Una vez el proveedor completa la información solicitada en el **paso 1, PEB** enviará los requisitos de habilitación por medio de la **plataforma ARIBA**, conforme al rubro de su empresa, a fin de determinar si se trata de un proveedor **simple o calificado:**

Los proveedores se clasifican de la siguiente manera:

- Proveedor Simple
- Proveedor Calificado



Proveedor Simple

Son aquellos que proveen: bienes y/o servicios identificados como Operacional simple y simplificados, conforme a las características detalladas en Tabla 1. Los mismos se encuentran identificados en el Anexo 3 – Categorías de Servicios y Anexo 4 – Categorías de Bienes.

Este tipo de proveedor no requiere una evaluación y calificación, sin embargo, deben cumplir los requisitos establecidos como proveedor simple nacional. *(ver requisitos líneas abajo)*

Tabla 1 - Clasificación de categorías

Tipo de proveedor	Categorías	Atributos
Simple	**Operacional simple**	Actividades de operación y mantenimiento de bajo impacto en el negocio
		Bajo impacto en SMS
	Simplificada	Bienes y servicios sin impacto en SMS



Proveedor Calificado

Son aquellos que proveen servicios identificados como estratégicos, críticos y operacionales, calificado conforme a las características detalladas en Tabla 2. Los mismos se encuentran identificados en el Anexo 3 – Categorías de Servicios y Anexo 4 – Categorías de Bienes.

Este tipo de proveedor está sujeto a evaluación y calificación y debe cumplir los requisitos establecidos como proveedor calificado nacional.

Tabla 2 - Clasificación de categorías

Tipo de proveedor	Categorías	Atributos
Calificado	**Estratégicas**	Principales actividades del Core Business con alto impacto en el negocio
		Alto impacto en SMS
	Críticas	Principales actividades de Operación y Mantenimiento con alto impacto en el negocio
		Alto impacto en SMS
	Operacional calificada	Principales actividades de Operación y Mantenimiento con mediano impacto en el negocio
		Medio impacto en SMS

I. Requisitos Documentación Proveedor calificado nacional según tipo de personería jurídica:

1. DOCUMENTACIÓN LEGAL
Presentar en formato digital (PDF) la documentación descrita a continuación:

A) SOCIEDAD COMERCIAL (conforme corresponda)

- Certificado de actualización de la matrícula de Comercio vigente, emitido por el Registro de Comercio (SEPREC).
- Certificado electrónico de la inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes N.I.T., emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).
- Licencia de funcionamiento de actividad económica, otorgada por el gobierno municipal respectivo.
- Escritura de constitución de la sociedad y de sus respectivas modificaciones inscritas en el Registro de Comercio (*) .
- Poder(es) del representante legal o apoderado.
- Documento de Identidad vigente del (los) representante(s) legal(es).
- Certificado de Tradición comercial actualizado, con la constancia de inscripción de escrituras constitutivas, modificaciones y poderes de representantes legales. (SEPREC)
- Anexo 2- Declaración Jurada, debidamente firmado y sellado por el representante legal de la empresa, conforme documento adjunto:



B) UNIPERSONAL (conforme corresponda)

- Certificado de actualización de la Matrícula de Comercio vigente, emitido por el Registro de Comercio **(SEPREC).**
- Certificado electrónico de la inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes N.I.T., emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).
- Licencia de funcionamiento de actividad económica, otorgada por el gobierno municipal espectivo.
- Escritura de constitución de la sociedad y de sus respectivas modificaciones inscritas en el Registro de Comercio - Caso existan (*).
- Poder(es) del representante legal o apoderado - caso exista (*) .
- Documento de identidad vigente del propietario o (los) representante(s) legal(es).
- Certificado de Tradición comercial actualizado con la constancia de inscripción de escrituras constitutivas, modificaciones y de poderes de representantes legales (caso exista poder y escritura constitutiva).

Anexo 2 - Declaración Jurada, debidamente firmado y sellado por el representante legal de la empresa.

NOTA: *Al momento de la evaluación legal, se podrá solicitar documentación legal complementaria o adicional necesaria.*

2. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA (CALIFICADO):

Presentar en formato digital (PDF) la documentación descrita a continuación:

- Estados Financieros Auditados correspondiente a la última gestión incluyendo las notas del contador y el dictamen del auditor independiente, en formato PDF digital.

- Copia simple del certificado o extracto bancario con la identificación del número de cuenta y razón social de la empresa (conforme razón social inscrita en el Padrón Nacional de Contribuyentes - NIT).

3. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (CALIFICADO):

Para el registro de categorías tanto de servicios como de bienes, el proveedor deberá:

3.1 Para categorías de Servicios:

- Identificar la categoría de servicio la que desea inscribir/habilitar y que esté de acuerdo con el objeto social de su empresa. Las categorías de servicios se encuentran en el Anexo 3 - Categorías de Servicios, conforme adjunto:



- El proveedor deberá adjuntar por cada categoría seleccionada en el **Anexo 3 - Categorías de Servicios** un respaldo técnico que demuestre la experiencia de la categoría.

- Se considera como respaldo de categorías de servicios para proveedor calificado la siguiente documentación técnica:

Respaldos técnicos para categorías	Calificado Servicios
Las categorías a registrar deben estar consideradas en el objeto social de la empresa.	Aplica
Respaldos de experiencia de su casa matriz para sucursales o de las sucursales para la casa matriz o cuando la empresa conste societariamente como socia de la empresa local.	Aplica
Contratos de servicios, órdenes de contrato, facturas de provisión de servicios y/o suministros de materiales, cartas de representación de materiales, certificados de ejecución de servicios y/o suministros de materiales que presenta la empresa como respaldo de experiencia.	Aplica
Brochure - catálogos de materiales y/o servicios, asi como su página web de la empresa.	No aplica
Cartas de representación de servicios, otorgada por un tercero que certifique que, la empresa representante tiene la capacidad técnica para prestar los servicios indicados. Adicionalmente, se deberá demostrar la experiencia técnica de la representada.	Aplica

3.2 Para categorías de Bienes:

- Identificar la categoría del bien que desee inscribir/habilitar y que esté de acuerdo con el objeto social de su empresa. Las categorías de bienes se encuentran en el Anexo 4 - Categorías de Bienes **conforme adjunto:**



- El proveedor deberá adjuntar por cada categoría seleccionada en el **Anexo 4 - Categorías de Bienes** un respaldo técnico que demuestre la experiencia de la categoría.

- Se considera como respaldo de categorías de bienes para proveedor calificado la siguiente documentación técnica:

Respaldos técnicos para categorías	Calificado Servicios
Las categorías a registrar deben estar consideradas en el objeto social de la empresa.	Aplica
Respaldos de experiencia de su casa matriz para sucursales o de las sucursales para la casa matriz o cuando la empresa conste societariamente como socia de la empresa local.	Aplica
Contratos de servicios, órdenes de contrato, facturas de provisión de servicios y/o suministros de materiales, cartas de representación de materiales, certificados de ejecución de servicios y/o suministros de materiales que presenta la empresa como respaldo de experiencia.	Aplica
Brochure - catálogos de materiales y/o servicios, asi como su página web de la empresa.	Aplica
Cartas de representación de servicios, otorgada por un tercero que certifique que, la empresa representante tiene la capacidad técnica para prestar los servicios indicados. Adicionalmente, se deberá demostrar la experiencia técnica de la representada.	No aplica

En caso de ser **representante o distribuidor exclusivo / autorizado** para una marca, presentar las cartas o certificados de representación vigentes, emitidos por el fabricante. Para las cartas que no establezcan una fecha final de validez, la misma deberá tener una fecha de emisión no mayor a 6 meses.

Se calificará la experiencia en función de la cantidad de respaldos que presente por cada categoría.

La no presentación de los respaldos inhabilitará la categoría a registrar. Los respaldos deberán ser enviados en formato digital (PDF), coincidir con los datos informados y ordenados conforme exigidos.

En caso de que la empresa cuente con certificación del SGC conforme ISO 9001, éste debe estar vigente y debe contar la razón social de la empresa.

4. DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD – SMS:

Llenar el archivo Excel ANEXO B – Registro Evaluación de SMS, respondiendo si su empresa atiende a los requisitos correspondientes. Para las respuestas afirmativas presentar en formato digital (PDF) la documentación de respaldo.

El formulario **Anexo B** deberá ser presentado en formato Excel debidamente llenado y en formato PDF, firmado por el representante de la empresa y enviado por medio de la plataforma ARIBA.

La no presentación de los respaldos inhabilitará la respuesta positiva. Los respaldos deberán ser enviados en formato digital (PDF), coincidir con los datos informados y ordenados conforme al formulario Anexo B – Registro Evaluación de SMS, **según el documento adjunto:**



5. INFORMACIÓN DDI – DUE DILIGENCE DE INTEGRIDAD

Llenar el "Cuestionario DDI", del link adjunto y al finalizar el cuestionario, imprimir el mismo y firmarlo por el representante legal. Adjuntar el documento firmado con los respaldos y evidencia correspondientes **conforme documento adjunto:**



II. Requisitos Documentación Proveedor Simple Nacional según tipo de personería jurídica:

1. DOCUMENTACION LEGAL

A) SOCIEDAD COMERCIAL (conforme corresponda)

- Certificado de Actualización de la Matrícula de Comercio vigente, emitido por el Registro de Comercio (SEPREC).
- Certificado electrónico de la Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes N.I.T., emitido por el SIN.
- Escritura de constitución de la sociedad.
- Poder(es) del representante legal o apoderado que suscribirá el contrato, en caso de adjudicación
- Documento de Identidad vigente del (los) representante(s) legal(es).
- Anexo 2- Declaración Jurada, debidamente firmado y sellado por el representante legal de la empresa.



B) UNIPERSONAL (conforme corresponda)

- Certificado de actualización de la Matrícula de Comercio vigente al 2023, emitido por el Registro de Comercio (SEPREC).
- Certificado electrónico de inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes N.I.T., emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).
- Escritura de constitución de la sociedad - caso existan.
- Poder(es) del representante legal o apoderado que suscribirá contrato, en caso de adjudicación- caso exista.
- Documento de identidad vigente del propietario o (los) representante(s) legal(es).
- Anexo 2 - Declaración Jurada, debidamente firmado y sellado por el representante legal de la empresa.

NOTA: *Al momento de la evaluación legal, se podrá solicitar documentación legal complementaria u adicional necesaria.*

Si su empresa pertenece a un grupo empresarial y tiene más de una persona jurídica registrada como proveedor, favor enviar la documentación en legajos separados y debidamente identificados.

2. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA (SIMPLE):

Presentar en formato digital (PDF) la documentación descrita a continuación:

- Certificado o extracto bancario con la identificación del número de cuenta y razón social de la empresa (conforme razón social inscrita en el Padrón Nacional de Contribuyentes - NIT).

3.DOCUMENTACIÓN TECNICA (SIMPLE):

Para el registro de categorías tanto de servicios como de bienes, el proveedor deberá:

3.1 Para categorías de Servicios:

- Identificar la categoría de servicio la cual desea inscribir/habilitar y que esté de acuerdo con el objeto social de su empresa. Las categorías de servicios se encuentran en el Anexo 3 - Categorías de Servicios, **conforme adjunto:**



- El proveedor deberá adjuntar por cada categoría seleccionada en el **Anexo 3 - Categorías de Servicios** un respaldo técnico que demuestre la experiencia de la categoría.

- Se considera como respaldo de categorías de servicios para proveedor simple la siguiente documentación técnica:

Respaldos técnicos para categorías	Calificado Servicios
Las categorías a registrar deben estar consideradas en el objeto social de la empresa.	Aplica
Respaldos de experiencia de su casa matriz para sucursales o de las sucursales para la casa matriz o cuando la empresa conste societariamente como socia de la empresa local.	Aplica
Contratos de servicios, órdenes de contrato, facturas de provisión de servicios y/o suministros de materiales, cartas de representación de materiales, certificados de ejecución de servicios y/o suministros de materiales que presenta la empresa como respaldo de experiencia.	Aplica
Brochure - catálogos de materiales y/o servicios, asi como su página web de la empresa.	Aplica
Cartas de representación de servicios, otorgada por un tercero que certifique que, la empresa representante tiene la capacidad técnica para prestar los servicios indicados. Adicionalmente, se deberá demostrar la experiencia técnica de la representada.	Aplica

3.2 Para categorías de Bienes:

- Identificar la categoría del bien que desee inscribir/habilitar y que esté de acuerdo con el objeto social de su empresa. Las categorías de servicios se encuentran en el Anexo 4 - Categorías de Bienes **conforme adjunto:**



- El proveedor deberá adjuntar por cada categoría seleccionada en el **Anexo 4 - Categorías de Bienes** un respaldo técnico que demuestre la experiencia de la categoría.

- Se considera como respaldo de categorías de Bienes para proveedor simple la siguiente documentación técnica:

Respaldos técnicos para categorías	Calificado Servicios
Las categorías a registrar deben estar consideradas en el objeto social de la empresa.	Aplica
Respaldos de experiencia de su casa matriz para sucursales o de las sucursales para la casa matriz o cuando la empresa conste societariamente como socia de la empresa local.	Aplica
Contratos de servicios, órdenes de contrato, facturas de provisión de servicios y/o suministros de materiales, cartas de representación de materiales, certificados de ejecución de servicios y/o suministros de materiales que presenta la empresa como respaldo de experiencia.	Aplica
Brochure - catálogos de materiales y/o servicios, asi como su página web de la empresa.	Aplica
Cartas de representación de servicios, otorgada por un tercero que certifique que, la empresa representante tiene la capacidad técnica para prestar los servicios indicados. Adicionalmente, se deberá demostrar la experiencia técnica de la representada.	No aplica

En caso de ser representante o distribuidor exclusivo / autorizado para una marca, presentar las cartas o certificados de representación vigentes emitidos por el fabricante. Para las cartas que no establezcan una fecha final de validez, la misma deberá tener una fecha de emisión no mayor a 6 meses.

La no presentación de los respaldos inhabilitará la categoría a registrar. Los respaldos deberán ser enviados en formato digital (PDF), coincidir con los datos informados y ordenados conforme exigidos.

CULTURA INCLUSIVA

Como parte de su política, Petrobras respeta y valora la diversidad, la equidad y la inclusión en todas sus actividades y ambientes, como forma de fortalecer la cultura inclusiva, impactar positivamente al clima organizacional, al bienestar, la toma de decisiones, la innovación, la productividad y la relación con los públicos de interés.

Vea aquí **la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión de Petrobras**

